



Asunción, 6 de octubre de 2011

MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA OEA EN PARAGUAY COMENZÓ SUS ACTIVIDADES EN EL PAÍS

La Organización de los Estados Americanos (OEA), respondiendo a una invitación formulada por el Gobierno de Paraguay, envió una Misión de Observación Electoral (MOE) para el Referéndum Constitucional que se llevará a cabo el domingo 9 de octubre de 2011, la que inició sus actividades formalmente hoy tras la firma del acuerdo relativo al procedimiento de observación con el Tribunal Superior de Justicia Electoral paraguayo.

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, designó a la ex Canciller de Colombia y ex candidata presidencial Noemí Sanín Posada como Jefa de la MOE/OEA Paraguay. La abogada, economista y política colombiana cuenta con una amplia trayectoria y luego de instalar la Misión, mantendrá entrevistas y reuniones con autoridades electorales, políticas, gubernamentales y representantes de la comunidad nacional e internacional.

La Misión de la OEA estará compuesta por 13 observadores que se desplegarán en el territorio nacional el día de los comicios. El propósito de la MOE/OEA es acompañar el desarrollo del Referéndum y observar los distintos aspectos técnicos del proceso electoral, en el marco de la Constitución y la normativa electoral del país.

La MOE/OEA dará seguimiento a las denuncias, inquietudes o preocupaciones que puedan surgir durante el proceso electoral y las remitirá a las autoridades que correspondan para su procesamiento. Hasta el momento, la Misión no ha recibido denuncia alguna que pueda alterar el normal desarrollo del Referéndum.

La Misión considera importante la cooperación de todos los sectores para promover un clima de tranquilidad, en especial durante las horas siguientes al cierre de la votación, para esperar los resultados oficiales que entregue la autoridad electoral.

.....